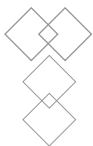


**Acuña Villavicencio, John Kenny y Ever Sánchez Osorio (coords.)  
(2020), *Cotidianidad, educación y violencia en el estado de Guerrero: otras prácticas y haceres en un mundo turbulento*. Ciudad de México, México, Ediciones del Lirio. ISBN 978-607-8706-57-0**

Este libro tiene como escenario uno de los mayores problemas que ha estado afectando a México y varias regiones de América en años recientes: la violencia. Su interés radica en que revisa el reflejo y la génesis de ésta en la educación.

En la primera sección, denominada *La escuela y las formas del miedo*, se reúnen tres trabajos. En “*La escuela y la necropolítica del trabajo en el estado de Guerrero*” (J. K. Acuña Villavicencio y E. Sánchez Osorio) se explora la relación enseñanza-aprendizaje que se da en las escuelas y cómo ésta ayuda a la emergencia de la razón neoliberal. Se sostiene la tesis de la desaparición del trabajo como capacidad creadora, capaz de edificar otros espacios y temporalidades emancipadoras. El argumento principal es que hay un discurso del miedo, el cual se ve reflejado en la escuela, pues ésta es un escenario utilizado por el Estado para educar y formar subjetividades, sujetos neoliberales y dar legitimación al poder del capital, por tanto, el discurso del miedo y el terror reafirma la dominación. Los autores sostienen que las escuelas de educación superior, así como su modelo por competencias, son un dispositivo pedagógico que promueve la división social de trabajo. Para contrarrestar esta situación proponen que la escuela sea un espacio de ruptura, capaz de generar otras epistemes, poner en marcha la imaginación y fomentar la felicidad. Es decir, se debe reconstituir la escuela: pasar de un centro cuyo objetivo es disciplinar las subjetividades a un lugar de creatividad y diálogo horizontal entre profesores y estudiantes que fomente alternativas sociales.



En el capítulo “Violencia y miedo en Acapulco” (R. Bórquez Bustos) se expone la condición de violencia e inseguridad en Acapulco, uno de los destinos turísticos mexicanos más importantes. La argumentación se sustenta en datos estadísticos y el testimonio de 20 jóvenes (la mitad de universidades públicas y el resto de universidades privadas). Primero, el autor señala las cifras de aumento de pobreza y delitos, al igual que las fallas de la estrategia de la guerra frontal contra el narcotráfico. Cabe destacar que en Guerrero se ha dado la represión y encarcelamiento contra estudiantes. Tras mencionar las causas estructurales de la violencia e inseguridad en Acapulco, se expone la metodología del trabajo, lo cual incluye observación participante, entrevistas a profundidad, conversación coloquial y un cuestionario abierto, de acuerdo con el campo de la etnometodología, así como la investigación acción. El autor concluye que los entrevistados buscan terminar la carrera, encontrar un buen trabajo y migrar a otra ciudad o a otro país. De igual manera identificó sentimientos de impotencia, desesperanza y miedo permanente. Finalmente, propone algunas soluciones para el problema, tales como la reconstrucción del tejido social, la generación de opciones de trabajo digno con salario justo, la mejora del sistema de procuración de justicia y la posibilidad de regulación de ciertas drogas.

En el tercer capítulo de la sección, “Morfología de la muerte en Acapulco” (J. Donoso Jiménez y R. del Carmen Gallardo) se realizó un monitoreo en el diario *El Sur* entre 2012 y 2017, con el interés de proyectar la dinámica de la violencia. El procedimiento consistió en seleccionar la fecha de la nota, el tipo de víctima (civil, militar o policiaca, así como su oficio o trabajo), el tipo de delito, la ubicación, si se registró uso de arma, al igual que la edad y el sexo de la víctima. Se sostiene que las cifras de homicidios, como único indicador de violencia, así como el discurso en el que se construye un enemigo “común”, son un medio de instrumentalización del discurso oficial donde se busca transferir la responsabilidad de las muertes. Los autores encontraron que el grupo de edad con mayor porcentaje de víctimas es el juvenil (20-24 años) y que la incidencia de homicidios se dispara después de la educación secundaria (15 años). De igual modo se expone que las actividades económicas que mantienen fluidez de dinero en efectivo son las más peligrosas, como aquellas prestadas por taxistas y el comercio informal. Se observa que las horas de los homicidios están ligadas a la recaudación de capital. Se concluye que existe una criminalización de las víctimas en el discurso oficial, por lo que el Estado elude la responsabilidad de investigar e impartir justicia.

En la segunda sección del libro, *La disciplina y los rudimentos de la paz* desde el aula, se incluyen tres estudios. En “La violencia escolar: disciplina, control y poder en la interacción en el aula” (M. Terán Guillén), se afirma que la violencia escolar es un problema de convivencia social, donde, al utilizar la disciplina en su dimensión negativa, se reduce el aprendizaje y se favorece tanto la desigualdad como la exclusión. De igual modo, se propone que la disciplina ha sido un eje de formación en la modernidad, es decir que actualmente la institución escolar es disciplinaria, utiliza distintos medios, procedimientos y técnicas pedagógicas correccionales para mantener el control de los procesos educativos, así como fijar funciones, discursos y rangos. Por otro lado, la interacción docente-alumno implica una relación social entre los actores en la que existe un manejo del poder y la autoridad, que, al desequilibrarse, propicia actos violentos. En suma, en el aula se utiliza la violencia física o simbólica para preservar el poder, esto implica que la escuela, por su condición y estructura, produce relaciones discriminatorias y jerárquica, o sea, el germen de la violencia. Finalmente, se resalta la importancia de tener consciencia de la asimetría y el poder en la relación docente-alumno, puesto que la violencia en el entorno escolar afecta negativamente el aprendizaje.

En “Trascendiendo el conflicto en un contexto de violencia. Educación para la ciudadanía” (O. Tixtha López), se relata la investigación realizada en una escuela preparatoria en Ecatepec, Estado de México, en la que se buscó concientizar a estudiantes sobre la protección del derecho a la educación, la libertad de expresión y la vida libre de violencia. La intención fue promover una educación con base en los derechos humanos, buscando que los valores de igualdad, dignidad, respeto, participación y ausencia de discriminación fueran la base para la toma de decisiones. El autor trabajó con 42 estudiantes (16 hombres y 26 mujeres) de entre 17 y 28 años. En el análisis se da cuenta de relatos en los que los jóvenes identificaron la presencia de violencia en su contexto social, así como en el de las redes sociales. Se indagó en la presencia de conflictos en la escuela y la manera de afrontarlos para generar alternativas no violentas. De igual manera, se examinó el papel de la percepción y la comunicación, para redactar acuerdos de convivencia. El autor concluye que es necesario abrir espacios de reflexión en la escuela, pues ello favorece la identificación de prácticas violentas y las maneras de oponerse a ellas.

En “Rudimentos para la formación de agencia democrática y paz positiva en el estado de Guerrero, educación para la democracia” (V. M. Cruz Herrera) se planteó el desarrollo de capacidades de agencia democrática y de juicio ético-

moral entre actores sociales para promover el quehacer deliberativo. En la primera parte se describen y explican las condiciones que favorecen o limitan la educación para la democracia en el estado de Guerrero. Para ello se utilizó un método comparativo donde se analizó la categoría de “agencia democrática”. A la par se realizaron entrevistas y observación, y se obtuvieron historias de vida de 25 jóvenes universitarios de 12 comunidades. Como parte de los hallazgos se encontró que la formación ciudadana y el empoderamiento del individuo sobre su entorno, tiempo, historia y cultura, tienen la capacidad de transformar la realidad. El autor encontró que la democracia participativa, como la condición de vida de las personas, contribuye a la construcción de paz. Se concluye que la ciudadanía debe implicarse y participar en los procesos políticos como un resultado de la comprensión de sus derechos y deberes. De igual modo, se puntualiza que sólo es posible hacer democrática a una sociedad a partir de un proceso educativo donde exista una educación para la democracia, lo que incluye a todos los sectores, y no solo al escolarizado.

La tercera sección del libro la componen otros tres estudios. En “Unisur. Una experiencia de educación comunitaria” (A. R. Domínguez y L. Korsbaek) se describe una experiencia en la Universidad de los Pueblos del Sur (Unisur) en el papel de facilitador-formador. Esta institución surgió de la organización de algunas comunidades indígenas del estado de Guerrero. Se revisan las condiciones económicas, políticas y de derechos humanos que existen en dicha entidad federativa para comprender la importancia de la propuesta. Se resalta el aporte del Modelo Unisur, el cual incluye trabajo comunitario para fortalecer el desarrollo local de los pueblos y las comunidades indígenas de la región, al igual que capacitación de los jóvenes para formar nuevos líderes comunitarios, y la colaboración honorífica de los docentes. El proyecto, que duró poco más de siete años (2007-2014) buscó mejorar las condiciones de vida de las comunidades y aumentar la productividad en los sistemas agrícolas y agroforestales, reconocer la matriz cultural mesoamericana e imbricar el conocimiento indígena y occidental, e integrar a las autoridades de las comunidades como participantes en el jurado de los exámenes profesionales. Se reconoce a la Unisur como una experiencia de educación comunitaria, que cuenta con un modelo pedagógico y un mapa curricular flexible. Finalmente se resalta que la Unisur buscó empalmar una formación académica universitaria con valores y saberes comunitarios, un alto compromiso social, y las herramientas para dar solución a problemas.

En “Las diferentes comunidades que confluyen en las experiencias cotidianas de las personas: humanización inclusiva” (H. Palacios y Á. Ávila) se ahonda en los diferentes tratos y prácticas que dan lugar a diferentes modos de humanización y trato en lo cotidiano, con el objetivo de proponer una socialización inclusiva de niños y adolescentes. Los autores se preguntan sobre el modo en el que contribuye la sociedad a la generación de violencia, específicamente en sus acciones cotidianas. Se plantea que, a través del proceso normal de desarrollo de los niños, estos se ven expuestos a una serie de prácticas sociales que les permiten adquirir patrones de comportamiento y sistemas de creencias que sirven para interactuar en su entorno. A través de ejemplos concretos se propone que es necesario generar prácticas de inclusión, pues éstas promueven condiciones para la transformación de la sociedad actual, así como para la construcción de nuevas alternativas de convivencia e instauración de nuevas prácticas sociales.

En el último de los trabajos, “Los estudiantes universitarios y su política de negociación interna. Flores Mejía” (J. G. Flores Mejía y B. Velázquez Gatica) se expone el “Modelo por competencias de las instituciones de educación pública, en el que se posiciona al estudiante como el principal actor en su proceso de aprendizaje, dejando a un lado el rol pasivo y secundario que se le asignaba anteriormente”. Se menciona que los estudiantes deben considerarse como sujetos activos que viven sus propios procesos de adecuación en el contexto escolar. De igual modo, se define el concepto clave de “política de negociación interna” como una serie de procesos de mediación que se llevan a cabo por los estudiantes. Dichos procesos de mediación se producen cuando los estudiantes interactúan con ideologías y prácticas dominantes para cuestionarlas a través de sus propios criterios, y decidir si las incorporan o no a sus propias ideologías y prácticas. Los autores proponen que las aulas deben ser lugares donde sea posible compartir conocimientos y opiniones a través del diálogo respetuoso, pues consideran que la escuela es un lugar de negociación entre otras posturas e ideologías dominantes, respecto a las de los jóvenes. Finalmente, sugieren que la negociación que actualmente se hace de manera interna debe ser hecha de manera externa, y que para lograrlo es necesario crear un espacio donde los jóvenes puedan exponer sus opiniones sin prejuicio alguno.

Como se puede ver, el libro resulta de interés porque propone un análisis variado y transversal que incluye soluciones. Es verdad que la escuela es un espacio que no escapa a las condiciones políticas y sociales del entorno. Sin embargo, esta institución cuenta con el poder de transformar la realidad. El

diálogo, la reflexión y la inclusión, en este sentido, se erigen como la base para encontrar alternativas que contrarresten la violencia.

*Hamlet Antonio García Zúñiga*  
*Instituto Nacional de Antropología e Historia, México*

*Daniela Monroy Fraustro*  
*Programa Nacional de Etnografía, México*